

Para el cálculo del índice IMN se recurre a las frecuencias de aparición de los diferentes grupos de nutrición por lo que implica el recuento de todos los organismos de la muestra y es condición imprescindible la captura de al menos 200 individuos. La metodología de muestreo es la empleada habitualmente en Alba-Tercedor *et al.* (2004). Se confecciona una tabla con una primera columna referente a los grupos nutricionales (H, O, D, P, Rm, Rs, F, L, ChH y ChP), las columnas siguientes corresponden a cada una de las muestras de un mismo estudio. En cada celda se incluirá la frecuencia de aparición de los diferentes grupos. Bajo dicha tabla se continua con una primera columna que establece, en la primera fila, cuantos grupos nutricionales superan el 15%, en la segunda fila los que superan el 14% y así sucesivamente hasta los que superan el 0%. La fila siguiente se empleará para el sumatorio positivo. Continuamos la tabla con valores que se utilizarán como negativos, es decir: una fila para el 0%, y otras para frecuencia superiores al 40%, 45%, 50%, 60%, 70% y 80%. La fila siguiente se empleará para el sumatorio negativo. El valor del IMN será la resta del sumatorio negativo sobre el positivo. Una explicación más detallada puede encontrarse en la página web: www.uv.es/~rajuan, seleccionando el icono “publicaciones”.

En base a los resultados faunísticos obtenidos en anteriores estudios se realizan los correspondientes cálculos del índice IMN, según Rueda *et al.* (2005a), se agrupan los resultados en las categorías expuestas en la tabla 3 para obtener su significado y posteriormente se pueden completar los resultados mediante la confección de un mapa de colores.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se han separado los resultados en dos grupos bien definidos, por un lado los que corresponden al río Júcar (J, tabla 4) y por otro los tributarios (TJ, tabla 5). En dichas tablas se pueden observar los grupos que dominan en cada uno de los puntos de muestreo. Para el río Júcar el grupo mejor representado es el de los ramoneadores en 7 puntos, seguido de los omnívoros y raspadores en dos y el de los limnóvoros en uno. Para los tributarios los ramoneadores están representados mayoritariamente en 8 puntos, seguido por los limnóvoros en 3, los raspadores, filtradores, Chupadores herbívoros y detritívoros lo hacen en una estación cada uno. Por último la estación TJ15 tiene dos grupos que dominan por igual, estos son los ramoneadores y los omnívoros.